



## Piden promover la investigación, desarrollo y uso de biofertilizantes y bioplaguicidas en la agricultura



El diputado Alonso de Jesús Vázquez Jiménez (PAN) propuso que el Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable fomente acciones para el impulso de la investigación, desarrollo y uso de biofertilizantes y bioplaguicidas.

Mediante una iniciativa de reforma al artículo 15 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, considera que los bioplaguicidas, a diferencia de los plaguicidas químicos, son agentes de control de plagas obtenidas de microorganismos, plantas y animales, minimizan el impacto ambiental, presentan un menor riesgo para la salud humana, además de degradarse más rápidamente, disminuyendo así la contaminación a largo plazo.

Otra ventaja es que son menos propensos a generar resistencia en las plagas, pueden contribuir al control biológico natural y su compatibilidad con la agricultura orgánica los convierte en una opción valiosa para quienes buscan prácticas agrícolas sostenibles y eficaces.

Además, aumenta el rendimiento de los cultivos, mejoran la fertilidad del suelo y reducen las poblaciones de microorganismos fitopatógenos, lo que ayuda a disminuir los costos asociados con insumos sintéticos.

Refiere que el uso de plaguicidas químicos en el desarrollo agrícola ha sido significativo, principalmente por la presencia de insectos, malas hierbas y otras plagas, que no solo destruyen una gran parte de los cultivos, sino que también compiten con ellos por recursos limitados como espacio, humedad y nutrientes.

<https://www.tallapolitica.com.mx/piden-promover-la-investigacion-desarrollo-y-uso-de-biofertilizantes-y-bioplaguicidas-en-la-agricultura/>